Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
11 MAY 2020
Hrs.: .....:.....Fojas,.....
La Paz - Bolivia

La Paz, 17 de marzo de 2020
P.I.E. Nº 491/2019-2020

Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Adriana Salvatierra Arriaza, para que el Señor Ministro de Energias, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"**1.** Informe pormenorizadamente, cuáles fueron los avances entorno a las negociaciones para la explotación de Litio boliviano, desde que su persona ejerció la tuición del Ministerio, en atención a que estos temas estratégicos-estructurales de la economía nacional no pueden ser modificados por un gobierno "transitorio". Adjunte documentación de respaldo.--- **2.** De acuerdo a la información pública sobre rebaja de tarifas en Beni y Santa Cruz, remita el documento o informe técnico que respalde este ajuste, así como la comparativa de costos y precios anteriores y vigente, detallando qué categoría fue la beneficiada y si se dio una disminución en el costo de la materia prima; si fuera el caso, especifique qué producto y el documento de la entidad correspondiente que modifica ese precio.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Rosario Rodríguez Cuellar
SEGUNDA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 4 Hora: 14 JUL 2020 12:10
RECIBIDO
No Correlativo ..... Firma .....

Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA
Ministerio de Energías

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
02 JUN 2020
La Paz - Bolivia
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

Trinidad, 01 JUN 2020

CITE: MEN1184/DESP-0081

CAMARA DE SENADORES
COMITE DE ASUNTOS EXTERIORES INTERPARLAMENTARIOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
Fojas 4 Hora 20 JUL 2020 10:20
RECIBIDO
No Correlativo ..... Firma .....

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
02 JUN 2020
DESPACHO MINISTRO
La Paz - Bolivia

8476

Señora:
Jeanine Áñez Chávez
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 491/2019-2020

Excelentísima Señora Presidenta.

En atención a la Minuta de Instrucción **MP.VCGG-DGGLP N° 056/2020** y la nota **PIE N° 491/2019-2020, de 17 de marzo de 2020**, recibida en esta Cartera de Estado en fecha 14 de mayo de 2020, que en ejercicio de lo establecido en el Artículo 158, Parágrafo I, Numeral 17 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 Y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, remite la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Adriana Salvatierra Arriaza, tengo a bien remitir, en tiempo y forma la información proporcionada por Yacimientos de Litio Bolivianos y la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, en Anexo a la presente nota, misma que fue consolidada y revisada por el Viceministerio de Altas Tecnologías Energéticas y el Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas, dependientes de la suscrita Cartera de Estado.

Con este motivo, reitero a Usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE ENERGÍAS
Vo.Bo.
D.J.L.S.

MINISTERIO DE ENERGÍAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Alvaro Rodrigo Guzmán Collao
MINISTRO DE ENERGÍAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
03 JUN 2020
Hrs.: 11:00 Fojas: 4fs
La Paz - Bolivia

ARGC/DJLS/CV
CC: Archivo
Adjunto: Lo señalado

4fs